



Acta número: 064ª
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las quince horas con veinticinco minutos del día siete de mayo de dos mil veintiséis; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la **Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"**; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcántara Gómez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor, **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
- 4.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de nombre, sección y longitud de diferentes calles del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----
- 5.-Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique la existencia de quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los: **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, presente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Zamora Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, presente; **José Gabriel Alcántara Gómez** Cuarto Regidor, presente; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, presente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes del Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo las quince horas con veinticinco minutos del día siete de mayo del año Dos mil Veintiséis, declara formalmente instalada la **Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura al orden del día. Al término de la lectura, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta a la Secretaría del Ayuntamiento si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que se recibieron solicitudes del Segundo y Sexta Regidores para participar en Asuntos Generales. Continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a



consideración el Orden del Día. La Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto e informa, que la propuesta ha sido aprobada por **mayoría de ocho votos a favor y el voto en contra del Síndico Municipal**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

Punto número Tres. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la presidenta Municipal, instruye a la secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto del Acta mencionada, la cual fue circulada con anterioridad vía electrónica, preguntando si alguien tiene alguna observación al Acta. Al no haber ninguna participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a aprobación el proyecto del Acta mencionada. La Secretaria del Ayuntamiento pregunta que quien esté a favor de aprobar el Acta, se sirva manifestarlo levantando la mano, informando que el **Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, la cual es **aprobada por mayoría de ocho votos y el voto en contra del Síndico Municipal**, quien manifiesta su voto particular mediante el No. Oficio MO/SIND/2026/0101 el cual forma parte integral del Acta en el Anexo Dos. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de la aprobación y lo asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto número Cuatro.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de nombre, sección y longitud de diferentes calles del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita autorización para que la Mariana Lechuga García, Directora de Desarrollo Urbano haga la exposición de motivos del punto, lo que es aprobado por los integrantes del cabildo. Por un espacio de tiempo la Directora de Desarrollo Urbano expone la propuesta, al tiempo de ir respondiendo las dudas que manifiestan la Tercera y Segundo Regidores, al término continuando la Presidenta Municipal pregunta si alguien tiene alguna otra duda o pregunta en relación a lo ya planteado. En uso de la palabra el Síndico Municipal manifiesta que el día de ayer le enviaron un documento que iba a ser parte de los acuerdos de esta sesión, en donde se incluían las nuevas calles del nuevo fraccionamiento privado denominado El Laurel para darles un nombre oficial y el día de hoy a las dos de la tarde nos envían otro documento en donde ya no aparecen dichas calles, por lo que la pregunta que surge es inevitable, que va a pasar con esas calles, porque es que se retiraron para el punto de acuerdo de esta sesión, por lo que quiere saber por que el cambio de último momento?. En uso de la palabra la Directora de Desarrollo Urbano responde que por error se ingresaron algunas calles de El Laurel, pero eso fraccionamiento aún no se construye, al término la Presidenta Municipal pregunta si alguien más tiene alguna duda o pregunta. Al no haber ninguna otra participación, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a votación la propuesta en los términos ya planteados. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa al H. Cabildo, que la propuesta es aprobada por **mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal**, quien manifiesta su voto particular mediante el No. Oficio MO/SIND/2026/0101 el cual forma parte integral del Acta en el Anexo Dos, tomándose los siguientes acuerdos: -----

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal; el nombre, sección y longitud de las siguientes calles: Cerrada Los Arcos en San Antonio, Cerrada 18 de Marzo en San Francisco Tenopalco, Cerrada 16 de Septiembre en el Mirador, Cerrada Juventino Torres en Xacopinca II, 3ra. Cerrada Emilio Carranza en San Isidro, 1ra. Cerrada Carmen Serdán en San Francisco Tenopalco, 2da. Cerrada Carmen Serdán en San Francisco Tenopalco, 3ra. Cerrada Carmen Serdán en San Francisco Tenopalco, Cerrada Victoria en San Isidro, 2da. Cerrada Crispín Pérez en Melchor Ocampo Centro, Cerrada Ricardo Flores Magón en San Isidro, Calle Hermila Galindo en San Isidro,



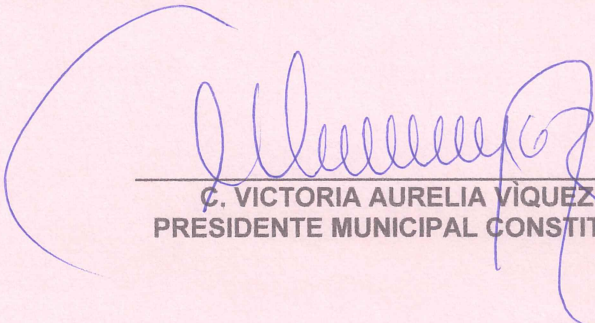
Cerrada Los Pirules en el Mirador, 3ra. Cerrada Dr. Marcelo Palafox en la colonia Educación, Cerrada La Palma en Visitación, Cerrada Pirules en colonia La Virgen, Cerrada El Capulín en San Francisco Tenopalco, Prolongación 5 de Mayo en San Francisco Tenopalco y 2da. Cerrada Niños Héroes en Visitación, conforme a la tabla que se integra en el Anexo Uno, el cual forma parte de la presente Acta. -----

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.-----

Punto número Cinco. Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales y señala que se tienen agendados dos Asuntos Generales por parte del Segundo y Sexta Regidores. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Segundo Regidor quien manifiesta que su participación es en relación a servicios públicos ya que algunos ciudadanos le han solicitado se pueda dar mantenimiento a algunas calles de Visitación en calle Insurgentes en el último cuadro ubicado a la altura pegado a la Liconsa la cual ya está intransitable, así mismo llevar a cabo bacheo en calle Álvaro Obregón esquina con Francisco Villa, en calle Corregidora desde el centro y hasta el CAM, también comenta que efectuó un recorrido con varios vecinos y detectaron diecisiete luminarias que no funcionan (le mandará al grupo las ubicaciones), también informa que la barranca de Visitación sigue pendiente la limpia, de igual manera informa que el arco que se puso por parte de los transportistas se concluyó el pasado jueves, por lo que ellos solicitan una reunión con el municipio para que puedan mostrar el funcionamiento y definir quien se va a quedar con las llaves para abrirlo y cerrarlo, así mismo poner un señalamiento que indique la altura. Continuando la Presidenta Municipal comenta que ya tomo nota y lo reporto con las áreas correspondientes para que procedan a efectuar los trabajos de reparación. Para continuar la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Sexta Regidora quien informa que están pendiente las luminarias de las calles Primero de Mayo, Isidro Fabela y Guadalupe Victoria, así mismo calle Emilio Carranza esquina con Libertad, también en Tepetongo esquina con Gabriel Ramos Millán y como segundo punto es en referencia a la seguridad municipal en la feria de Melchor Ocampo y estar pendiente ya que por las lluvias se inunda esa zona. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que el mayordomo de la fiesta ya se coordinó con seguridad pública para ver lo conducente así mismo, ya tomó nota de las luminarias y lo reporta a servicios públicos para que procedan a repararlas. Al no haber ninguna otra participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del orden del día, lo anterior para los fines legales que a derecho correspondan, quedando con ello concluido el presente punto. -----

Punto número Seis. - Clausura de la Sesión. En uso de la voz la Secretaria informa al H. Cabildo, que el último punto del orden del día es la clausura de la sesión, y en uso de la palabra, la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes"**, siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del día siete de mayo del Dos mil Veintiséis, da por clausurada la **Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----

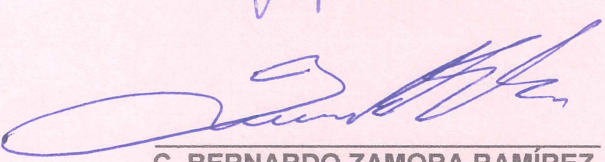

C. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

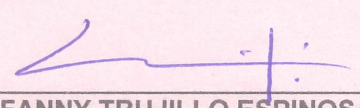


Firma Bajo Protesta
en razón del voto
Particular 40/SIND/2026/101
22/05/2026 - 15:36 hrs

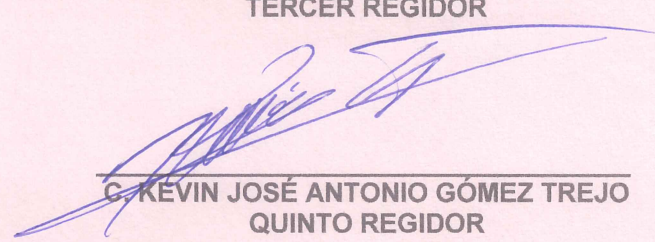

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

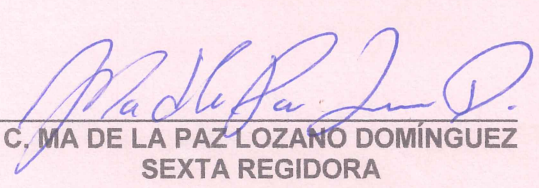
Concepción
C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA


C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR

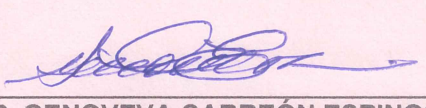

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCER REGIDOR


C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR


C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
QUINTO REGIDOR


C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA


C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA


M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Acta número: 064ª
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva
Anexo Uno

CALLE POR MEDIAN										
NUM.	LOCALIDAD	COLOMIA	CALLE	UBICACIÓN	ENTRE CALLE Y CALLE	ANCHO	LONGITUD	OBSERVACIONES	PROPUESTA	DOCUMENTOS
1	MELCHOR OCAMPO	SAN ANTONIO	CDA. LOS ARCOS	https://www.google.com/maps/@19.9922847,-99.1477778,85m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. ALLENDE Y C. PASEO SOLEDAD	9.00 M	62.00 M	FECHA DE PETICIÓN 11/10/2025	CDA. LOS ARCOS	PETICIÓN DE VECINOS
2	TEHOPALCO	SAN FRANCISCO TEHOPALCO	CDA. 16 DE MARZO	https://www.google.com/maps/@19.7020344,-99.1200783,108m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. TIERRA Y LIBERTAD Y EMILIANO ZAPATA	8.00 M	40.00 M	FECHA DE PETICIÓN 08/08/2025	CDA. 16 DE MARZO	PETICIÓN DE VECINOS
3	VISITACION	EL MIRADOR	CDA. 16 DE SEPTIEMBRE	https://www.google.com/maps/place/19°42'N+99°12'W/@19.7104297,-99.1292711,179m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	CDA. MAGNOLIAS Y 16 DE SEPTIEMBRE	8.00 M	80.20 M	FECHA DE PETICIÓN 14/07/2025	CDA. 16 DE SEPTIEMBRE	PETICIÓN DE VECINOS
4	MELCHOR OCAMPO	XACOPINCA II	CDA. JUVENTINO TORRES	https://www.google.com/maps/@19.6927759,-99.1502045,128m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. 1 DE MAYO Y PROLONGACIÓN 1 DE MAYO	8.00 M	65.70 M	FECHA DE PETICIÓN 26/09/2025	CDA. JUVENTINO TORRES	PETICIÓN DE VECINOS
5	MELCHOR OCAMPO	SAN ISIDRO	3RA. CDA. EMILIO CARRANZA	https://www.google.com/maps/@19.7052021,-99.1400959,60m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. PASEO TLAXCO Y TEOPACATITLA	4.00 M	59.60 M	PETICIÓN DESDE 2022	3RA. CDA. EMILIO CARRANZA	PETICIÓN DE VECINOS
6	TEHOPALCO	SAN FRANCISCO TEHOPALCO	1RA. CDA. CARMEN SERDAN	https://www.google.com/maps/@19.7180765,-99.1161453,222m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	CALLE SIN NOMBRE Y PINO SUAREZ	8.00 M	65.40 M	FECHA DE PETICIÓN 09/07/2025	1RA. CDA. CARMEN SERDAN	PETICIÓN DE VECINOS
7	TEHOPALCO	SAN FRANCISCO TEHOPALCO	2DA. CDA. CARMEN SERDAN	https://www.google.com/maps/@19.7181086,-99.1130913,111m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	CALLE SIN NOMBRE Y PINO SUAREZ	8.00 M	223.00 M	FECHA DE PETICIÓN 09/07/2025	2DA. CDA. CARMEN SERDAN	PETICIÓN DE VECINOS
8	TEHOPALCO	SAN FRANCISCO TEHOPALCO	3RA. CDA. CARMEN SERDAN	https://www.google.com/maps/@19.7181089,-99.1129958,60m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	CALLE SIN NOMBRE Y PINO SUAREZ	8.00 M	132.00 M	FECHA DE PETICIÓN 09/07/2025	3RA. CDA. CARMEN SERDAN	PETICIÓN DE VECINOS
9	MELCHOR OCAMPO	SAN ISIDRO	CDA. VICTORIA	https://www.google.com/maps/@19.7063348,-99.1409904,79m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. PASEO SAN ISIDRO Y C. MAXIMIANO SÁNCHEZ Y PÉREZ	7.00 M	69.00 M	FECHA DE PETICIÓN 17/04/2026	CDA. VICTORIA	PETICIÓN DE VECINOS
10	MELCHOR OCAMPO	CENTRO MELCHOR OCAMPO	2DA. CDA. CRISPIN PEREZ	https://www.google.com/maps/@19.7093749,-99.1449506,79m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. MIGUEL HIDALGO Y C. JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	6.00 M	89.00 M	FECHA DE PETICIÓN 13/02/2026	2DA. CDA. CRISPIN PEREZ	PETICIÓN DE VECINOS
11	MELCHOR OCAMPO	SAN ISIDRO	CDA. RICARDO FLORES MAGÓN	https://www.google.com/maps/@19.7017428,-99.1326318,98m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. JAIME ALMAZAN Y MANUEL BARTLET DIAZ	12.00 M	68.00 M	FECHA DE PETICIÓN 14/02/2026	CDA. RICARDO FLORES MAGÓN	PETICIÓN DE VECINOS
12	MELCHOR OCAMPO	SAN ISIDRO	HERMILA GALINDO	https://www.google.com/maps/@19.7021196,-99.1313509,98m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. JAIME ALMAZAN Y MANUEL BARTLET DIAZ	8.00 M	162.00 M	FECHA DE PETICIÓN 23/04/2026	HERMILA GALINDO	PETICIÓN DE VECINOS
13	VISITACION	EL MIRADOR	CDA. LOS PIRULES	https://www.google.com/maps/@19.7073656,-99.1288355,170m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. CAMINO VIEJO A TEHOPALCO Y CDA. TREBOLES	10.00 M	72.00 M	FECHA DE PETICIÓN 24/06/2024	CDA. LOS PIRULES	PETICIÓN DE VECINOS
14	MELCHOR OCAMPO	EDUCACIÓN	3RA. CDA. DR. MARCELO PALAFOX	https://www.google.com/maps/@19.6968009,-99.1386345,204m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. MARCELO PALAFOX Y CALLE SIN NOMBRE	6.00 M	75.00 M	FECHA DE PETICIÓN 09/06/2024	3RA. CDA. DR. MARCELO PALAFOX	PETICIÓN DE VECINOS
15	VISITACION	VISITACION	CDA. LA PALMA	https://www.google.com/maps/@19.7139966,-99.1463269,115m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. SAN ISIDRO Y AV. DOLORES	8.00 M	84.00 M	FECHA DE PETICIÓN 15/10/2025	CDA. LA PALMA	PETICIÓN DE VECINOS
16	TEHOPALCO	LA VIRGEN	CDA. PIRULES	https://www.google.com/maps/@19.706303,-99.1092287,100m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. PIRULY AV. XTAPALUCA	9.00 M	173.00 M	FECHA DE PETICIÓN 18/03/2026	CDA. PIRULES	PETICIÓN DE VECINOS
17	TEHOPALCO	SAN FRANCISCO TEHOPALCO	CDA. EL CAPULIN	https://www.google.com/maps/@19.7073957,-99.1141261,120m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	AV. MORELOS Y C. EL CAPULIN	12.00 M	121.00 M	FECHA DE PETICIÓN 2025	CDA. EL CAPULIN	PETICIÓN DE VECINOS
18	TEHOPALCO	SAN FRANCISCO TEHOPALCO	PROL. 5 DE MAYO	https://www.google.com/maps/@19.7071812,-99.1146255,200m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	AV. MORELOS Y C. 5 DE MAYO	A-B: 9.00 M B-C: 12.00 M	2 TRAMOS: A-B 9.00 M B-C 12.00 M	FECHA DE PETICIÓN 17/10/2025	PROL. 5 DE MAYO	PETICIÓN DE VECINOS
19	VISITACION	VISITACION	2DA. CDA. NIÑOS HEROES	https://www.google.com/maps/@19.7136169,-99.1333975,104m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&_ep=EgovMD2MDUwMjMMDSoASAFQAw%3D%3D	C. NIÑOS HEROES	4.00M	92.00 M	FECHA DE PETICIÓN 12/11/2014	2DA. CDA. NIÑOS HEROES	PETICIÓN DE VECINOS

Se
Consejería
D.



Acta número: 063^a
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva
Anexo Dos



Melchor Ocampo, Estado de México a ocho de mayo de dos mil veintiseises

No. Oficio: MO/SIND/2026/101

Asunto: VOTO PARTICULAR EN CONTRA DE LOS PUNTOS
2 y 3 y ABSTENCION DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN
DEL DÍA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO

MTRA. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:



El que suscribe Lic. Leobardo Ramírez Mendoza, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 52, 53, 54 y 95 fracción XXI y 104 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; los artículos 49, 53, 53 Bis, 54, 54 Bis, 55, 56, 57 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; los artículos 9 fracción V y 50 fracciones I V, VI, XIII, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el artículo 11, fracción I de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, emito el presente voto particular en contra de los puntos 2 y 3 y la Abstención del punto número 4

No. Oficio: MO/SIND/2026/101

Sitio de Interés Histórico Nacional



del orden del día de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, celebrada el día siete de mayo de dos mil veintiseises.

La documentación presentada para la aprobación de nombres, secciones y longitudes de calles **carece de la formalidad mínima y del sustento administrativo indispensable**. No se acompañan dictámenes técnicos, planos oficiales ni acreditación de propiedad; únicamente se exhiben referencias genéricas a supuestas peticiones vecinales, **dichas solicitudes se adjuntaron para su verificación en el expediente oficial hasta el momento de la votación**. Tal proceder constituye una simulación administrativa que degrada la rendición de cuentas y vulnera los principios de transparencia y legalidad que deben regir los actos del Ayuntamiento.

Cabe hacer mención que un día antes del cabildo, es decir el seis de mayo de 2026 a las 14:50 horas nos enviaron un documento en donde se pretendía aprobar la denominación de calles del **nuevo conjunto habitacional denominado "El Laurel"**, beneficiando exclusivamente a un desarrollo inmobiliario privado. Resulta inadmisibles que, mientras en nuestro municipio existen desde hace años calles sin nombre que afectan la certeza territorial y la vida cotidiana de cientos de familias, un proyecto nuevo obtenga de inmediato denominaciones oficiales.

Es evidente la necesidad de nombrar nuestras calles, pero también lo es acreditar cada denominación con documentos que otorguen certeza jurídica sobre los ciudadanos beneficiados.

Consejiam



Con los oficios ciudadanos debidamente adjuntos, sería posible verificar y constatar la legitimidad de las solicitudes. Sin embargo, al no presentarse dichos documentos, no existe constancia verificable de nada; ni de las 19 solicitudes vecinales con fechas claras entre 2014 y 2026, ni de las 8 calles nuevas del proyecto privado denominado conjunto habitacional "El Laurel" de "Casas Krea", que además en dicho documento se podía apreciar que **carecen de fecha de petición**.

Cabe destacar que dicho documento fue modificado y, apenas una hora antes de la sesión de cabildo, nos entregaron otro en el que ya no aparecía la designación de nombres para el nuevo conjunto habitacional privado denominado *El Laurel*. **Según palabras de la propia Directora de Desarrollo Urbano, esta acción obedeció a una premura por parte de sus compañeros de dicha Dirección.**

Asimismo, respecto al punto relativo a la dispensa de lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior, la Sindicatura manifiesta que no puede convalidar prácticas que **eliminan la revisión detallada de documentos oficiales**. La dispensa automática constituye una simulación administrativa que vulnera la transparencia y degrada la rendición de cuentas a un mero formalismo.

Por lo anterior, **emito mi voto particular en contra de los puntos 2 y 3, así como la Abstención del punto número 4 del orden del día de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. La Sindicatura Municipal de Melchor Ocampo no puede convalidar un procedimiento que carece de documentación verificable.



Este voto particular no pretende sustituir ni invalidar las decisiones del Cabildo, sino cumplir con la obligación jurídica y política de la Sindicatura de vigilar la legalidad de los actos municipales y dejar constancia histórica de su posición en defensa del pueblo de Melchor Ocampo. En consecuencia, solicito que en futuras sesiones se separen claramente las solicitudes comunitarias legítimas, respaldadas por la documentación correspondiente, de los proyectos privados; a fin de garantizar transparencia, certeza jurídica y equidad en la deliberación.

Así mismo le solicito una copia certificada del acta de la sexagésima cuarta sesión pública de cabildo resolutive.

PROTESTO LO NECESARIO



No. Oficio: MO/SIND/2026/101

Lic. Leopardo Ramírez Mendoza
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento
de Melchor Ocampo, Estado de México

No. Oficio: MO/SIND/2026/101

Sitio de Interés Histórico Nacional

Página 4 de 4

Adolfo López Mateos No. 72, Barrio Señor de los Milagros, Melchor Ocampo, Estado de México, C.P. 54880

Tel. 55 5878 0111